



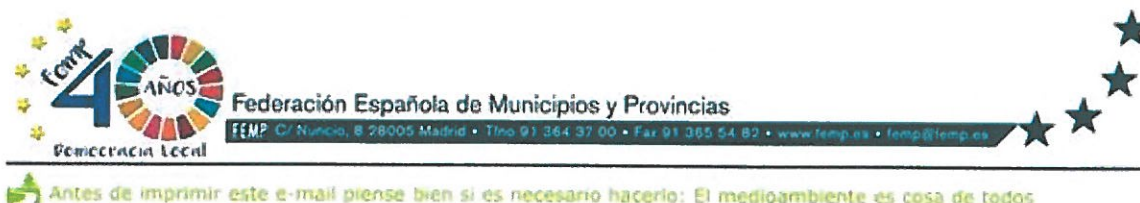
De: FEMP <difusion@femp.es>
Enviado el: miércoles, 20 de noviembre de 2019 17:24
Para: ayuntamiento@ezcaray.org
Asunto: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer-25 de noviembre
Datos adjuntos: Conmemoración 25N-2019.pdf

Estimado/a Alcalde/sa

El próximo 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Con este motivo, la FEMP manifiesta nuevamente su repulsa hacia todas las formas de violencia y se suma a quienes claman por un futuro en igualdad. Al tiempo, se hace eco de la Declaración aprobada por el XII Pleno, tal y como recoge el documento adjunto.

En la confianza de que esta información resultará de tu interés, recibe mis saludos más cordiales

Carlos Daniel Casares Díaz
Secretario General



Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo: El medioambiente es cosa de todos

La información contenida o adjunta a este e-mail (el "mensaje") es confidencial y restringida. Si usted no es el destinatario del mismo, debe saber que cualquier utilización, divulgación, reproducción y distribución, total o parcial, de la misma está estrictamente prohibida. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos nos lo comunique inmediatamente, devolviéndonos el mensaje, y proceda por favor a la destrucción inmediata del original. Internet no permite garantizar la integridad de este mensaje.

Federación Española de Municipios y Provincias declina toda responsabilidad al respecto en caso de modificación del mismo.

This message and any attachments (the "message") are intended solely for the addressees and are restricted and confidential. If you receive this message by mistake, please delete it and immediately notify the sender. Any use not in accord with its purpose, any dissemination or disclosure, either whole or partial, is prohibited. The internet can not guarantee the integrity of this message.

Federación Española de Municipios y Provincias shall not therefore be liable for the message if modified.



Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer 25 de noviembre de 2019

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer, la Federación Española de Municipios y Provincias manifiesta, un año más, su repulsa hacia todas las formas de violencia recogidas en el Convenio de Estambul y se suma a todas las voces que claman por un futuro en igualdad.

Para ello, se hace eco de la Declaración Institucional aprobada por el XII Pleno de la FEMP contra la violencia de género

"La defensa de los principios de igualdad, seguridad, libertad, integridad y dignidad inherentes a todos los seres humanos es una prioridad para la Federación Española de Municipios y Provincias, en su papel de máximo representante de los intereses y preocupaciones de las Entidades Locales. Y, en esta línea, se compromete con la lucha contra la violencia que se ejerce contra las mujeres, por el mero hecho de serlo, y contra sus hijas e hijos.

Una prioridad que nace de la respuesta local, compartida con una ciudadanía que, tras 40 años de democracia, reclama dejar de ser valiente, para empezar a ser libre.

Una sociedad legalmente igualitaria, con un marco jurídico que nos sitúa a la vanguardia de los países del entorno, a nivel estatal y autonómico, pero donde las cifras de muertes y agresiones contra las mujeres y sus hijas e hijos continúan siendo abrumadoras, impulsando la necesidad de continuar incrementando los esfuerzos para dar una respuesta integral a las víctimas y erradicar aquellas actitudes y comportamientos que reproducen la desigualdad y que están en el origen de la violencia de género, contribuyendo a perpetuarla."

